

**LA PESADA CARGA DEL HONOR:
ACERCA DE LA CRISIS DE LA ARISTOCRACIA SENATORIAL
PAGANA Y EL TRIUNFO DEL CRISTIANISMO
(LO MÍTICO FRENTE A LO RACIONAL)**

Francisco Javier Guzmán Armario
Universidad de Cádiz.

“Frecuentemente la razón o el azar de las causas hace que en las controversias una parte se apoye en la equidad y otra en el Derecho” (Símaco, *Relatio* XXXIX, 1).

En 1920 William J. Bryan (1860-1925), secretario de Estado de Relaciones Internacionales de EE.UU., cursó invitaciones a varios países occidentales. El motivo de la convocatoria era la inauguración oficial del Canal de Panamá. Aneja a cada invitación se hallaba la sugerencia de que cada Estado enviara algunos buques de guerra al evento, como representación de su fuerza militar. Una de esas tarjetas, sin embargo, iba dirigida a la Armada de Suiza¹...

Imaginemos que dentro de quince siglos un historiador (sic) ha de estudiar la invitación a los helvéticos como documento aislado. Inevitablemente surgirán algunos molestos interrogantes: “¿Quién fue, en concreto, W.J. Bryan?” “¿Cuáles fueron sus responsabilidades dentro del organigrama público de los EE.UU. de la época?” “¿Para qué servía el Canal de Panamá?” “¿Qué tipo de relaciones existieron entre los EE.UU. y Suiza?” Y dependerá de la información previa de que disponga el historiador, o sea de la cantidad y calidad de sus fuentes, así como de la sintonía que exista entre ellas, que se pueda contestar con mayor o menor acierto a dichas cuestiones. Si, por contra, los datos que contiene la invitación son escasos o vagos (o ambas cosas a la vez), las preguntas pueden multiplicarse y enredarse de la siguiente forma: “¿Cuándo llegó a adquirir Bryant el Canal de Panamá?” “¿Cuántos navíos componían la armada suiza?” “¿A qué distancia del Canal de Panamá se hallaba el puerto suizo más cercano?” Y así *ad nauseam*... Con suerte nuestro investigador del futuro, si es perspicaz, llegará a sospechar que a este diplomático norteamericano probablemente le suspendieron algún examen de Geografía en el colegio, o que su entusiasmo en el desempeño de sus funciones superaba, con creces, a su percepción de la realidad.

El tiempo, valga la paradoja, a veces se convierte en el principal enemigo del historiador. Porque la información que sirve para la reconstrucción del pasado tiende a difuminarse entre las nieblas de la distancia hasta convertirse, en ocasiones, en algo desentrañable. Si aún queremos complicar más el asunto, recordemos que no existe un “único tiempo”, pues cada época, cada cultura (podría decirse incluso que cada sexo), abordará el concepto de forma distinta e incluso variada².

¹ G. Duval, *El libro de los hechos insólitos* (Barcelona 1998) 115.

² Vid. G. Chic, “Tiempo y civilización”, J-L. Ruiz Sánchez (ed.), *Milenarismos. Mesianismo y Apocalipsis desde la Historia y la Religión* (Sevilla 2001) 29-47, especialmente 37 ss.

De nada sirve dar un tajo al nudo gordiano, ya que lo único que se consigue es tener que bregar con un par de nudos en vez de con uno solo. El estudioso de la II Guerra Mundial dispone de abundantes imágenes de Hitler y puede oír sus acalorados discursos en el estadio de Nüremberg; el investigador del siglo III d.C. sólo dispone de retazos literarios, arqueológicos o epigráficos para urdir un relato mínimamente coherente del reinado del emperador Valeriano (253-260). Además, el primero puede comprender con facilidad los esquemas mentales que impregnaron a la Europa del período comprendido entre 1933-1945, porque en buena parte es heredero cercano de ellos; el segundo, sin embargo, ha de esforzarse más a la hora de comprender las razones por las que el régimen de Valeriano persiguió a los cristianos con saña³. ¿Estamos tratando con los mismos esquemas del holocausto judío en el III Reich? En apariencia, podría argumentarse que el resultado sólo parece variar en los medios técnicos que emplearon los perseguidores, pero acaso habría que aprehender las mentalidades de ambas épocas para llegar a una valoración más certera.

Acomodarse a los esquemas mentales del hombre antiguo no suele ser fácil, pues no sólo resulta complicado interpretar sus actos con nuestros patrones modernos de pensamiento, dada la distancia temporal, sino que, por lo común, suelen ser pieza y molde incompatibles. En el terreno de la economía, por ejemplo, poco tiene que ver el concepto antiguo con el nuestro; nunca llegaremos a comprender el sentido pleno de un combate de gladiadores hasta que contemplemos en persona, por placer o simple curiosidad, un espectáculo semejante y en un contexto similar al que se daba entre los romanos⁴; tampoco sabremos qué se experimenta al *poseer* un esclavo, al que consideramos *instrumentum vocale* antes que ser humano, ni aunque, como K. Bradley, recurramos al elocuente y cercano ejemplo histórico de la esclavitud africana en Norteamérica⁵: las pautas morales de un hacendado de Kentucky en el siglo XIX, criado en el seno de una cultura cristiana (aunque él no participe activamente en sus creencias) se parecen poco a las de un tratadista agrónomo romano del siglo I, que trata la cuestión del alimento de los *servii* en el mismo capítulo en el que habla del forraje de los bueyes...

Tampoco el propósito de hallar las conexiones entre mundo antiguo e Historia actual, fin último de nuestra tarea, suele ser fácil. Decía M. Weber que “poco o nada podemos aprender en la Historia de la Antigüedad que sirva para los problemas sociales de hoy. Un propietario de nuestros días y un esclavo antiguo no se entenderían mejor que un europeo y un chino”⁶. De creer a pie juntillas en esta afirmación, el historiador del mundo romano pasaría a convertirse en mero profesional de la complacencia en la memoria de tiempos lejanos. Niego esto rotundamente: puede ocurrir que el “europeo”

³ Vid. N. Santos, *El cristianismo en el marco de la crisis del siglo III en el Imperio Romano* (Univ. Oviedo 1996), 129 ss, que no llega a una conclusión determinante: afirmación del poder imperial en una situación de caos político y económico, apetencia de confiscaciones, excusa para aplicar una purga a la Administración y el Senado e incluso intrigas personales del consejero imperial Macriano (seguidor de prácticas religiosas egipcias) son algunas de las posibles explicaciones ofrecidas.

⁴ Vid, por ejemplo, la reacción que tuvo Alipio, amigo de Agustín de Hipona (*Confesiones* VI, 8), cuando fue a contemplar por primera vez unos combates en el anfiteatro.

⁵ *Esclavitud y sociedad en Roma* (Barcelona 1998).

⁶ “La decadencia de la cultura antigua. Sus causas sociales”, M. Bloch (ed.), *La transición del esclavismo al feudalismo* (Madrid 1976) 37.

posea nociones de chino y que el “chino” haya estudiado en alguna universidad europea...⁷

G. Alföldy resumía honradamente la cuestión en el siguiente modo⁸:

“La investigación hasta hoy día en Historia Antigua en líneas generales no ha captado peor de lo que era posible, con las fuentes disponibles y los métodos conocidos, el papel jugado por Alejandro Magno, el nacimiento del Imperio Romano o el fenómeno del Bajo Imperio. La tarea de la futura investigación consistirá por tanto en examinar a la luz de las fuentes y métodos nuevos los resultados ya obtenidos y, tras dicho examen, retomarlos, modificarlos o desecharlos, procurando siempre completarlos con nuevas aportaciones”.

Entiendo que ése es, precisamente, el espíritu del presente volumen: transitar un sendero de interpretación histórica novedoso, que se acerca a la Historia de la Humanidad desde la dualidad “economía de prestigio vs. economía de mercado”. Que no es sino la manifestación práctica de un trasfondo ideológico-filosófico y moral: la dualidad entre pensamiento mítico y pensamiento racional⁹. Decimos siempre dualidad porque los términos no son excluyentes, sino que ambas vertientes epistemológicas se encuentran a veces tan entrelazadas en el mismo sujeto (o época) que resulta endiabladamente complicado separarlas. Pero están ahí, cogidos de la mano de la propia naturaleza humana.

No voy a detenerme siquiera en esbozar los principios generales de este instrumento de interpretación histórica, pues ya han sido suficientemente explicados por el profesor Genaro Chic García en numerosos trabajos y serán desarrollados igualmente por otros coautores de este libro. Prefiero ir directamente al tema de esta aportación: la manifestación de dicha dualidad en los conflictos entre paganos y cristianos en la segunda mitad del siglo IV. Anticipando una síntesis quizás demasiado breve, el grupo aristocrático pagano asistió, en esa época, a una coyuntura histórica trascendental que desembocaría en su desaparición como grupo ideológico de poder, así como al inicio de una nueva etapa de la Historia: la Europa cristiana.

La aristocracia senatorial romana es tan antigua como la propia Historia de Roma. Integra el Senado y nace en el período monárquico (siglos VIII-VI aC.), como reunión de los representantes de las familias aristocráticas de la civilización del Lacio, para asistir con su consejo al *rex*; eclosiona como asamblea institucional con amplísimos poderes ejecutivos y legislativos, también como grupo socioeconómico (latifundismo al amparo

⁷ Vid. G. Chic, *Principios teóricos en la Historia* (1990), cap. 5: “El principio de actualidad en la Historia y el concepto de Historia Antigua”, 47 ss.

⁸ G. Alföldy, “La Historia Antigua y la investigación del fenómeno histórico”, *Gerión* I (1983) 55.

⁹ G. Chic, “Dos formas contrapuestas de pensamiento: el mito y la razón”, *Espacio, tiempo y forma* 9 (1995), 105-112: mientras que el mito explica la realidad de forma globalizadora y orgánica, que implica la acción continua, el respeto a la tradición y al orden divino-natural, la razón descompone metódicamente la realidad (única) para conceptualizarla como un grupo de unidades diferentes que se pueden contraponer para su análisis, entrañando, por tanto, no un movimiento cíclico (mito) sino lineal y de progreso.

del imperialismo territorial) durante la República (siglos V-I aC.); y pierde su preeminencia como órgano colectivo de decisión tras la crisis tardorrepública y la aparición del mando unipersonal de generales providenciales (Mario, Sila, Pompeyo, Julio César, Octavio): a estos les mantienen en el poder los legionarios, más identificados ahora con un criterio de beneficio personal que de servicio patriótico al Estado¹⁰. Dicho de otro modo, se consolida la figura del *imperator*, germen de lo que habrá de ser el “emperador de los romanos”¹¹. En el terreno político, el Senado pasa a convertirse en asamblea honorífica, que custodia los valores de la tradición y cuyo parecer colectivo tiene un peso moral; en el terreno socioeconómico sigue siendo el conjunto de las familias más acaudaladas e influyentes del Imperio. Sus contrapesos efectivos serán el César y el ejército.

En la época que denominamos “Alto Imperio” (siglos I-II dC., también parte del III) las relaciones entre Senado y emperador-ejército variarán según la dinastía reinante y las circunstancias. A las tensiones del período julio-claudio le seguirá un hito histórico al subir Vespasiano al trono (69): ahora el emperador no provenía de la aristocracia terrateniente de la *Urbs*, sino que remontaba sus orígenes a las clases negociantes del centro de Italia. La dinastía flavia, no obstante, no puede tomarse como calibre idóneo para la evolución de las relaciones entre emperador y Senado: a un primer período de entendimiento entre *princeps* y *senatores* (Vespasiano y Tito) le seguirán quince tormentosos años de desconfianza mutua (Domiciano). No ocurrirá hasta el advenimiento de los Antoninos que la aristocracia senatorial vuelva a expresarse con satisfacción acerca de los tiempos que le ha tocado vivir, dada la cooperación que acontece con el poder imperial. Bien que con los Antoninos también ocurre algo muy importante en la civilización romana: los provinciales, antaño “ciudadanos de segunda” de *facto*, se encuentran ahora en el trono, y favorecen a otros provinciales¹². A partir del giro hacia el Oriente operado por el emperador Adriano, el elemento griego comienza a tomar protagonismo en las filas del sector senatorial: es el antecedente para el futuro “Senadorival” de Constantinopla¹³.

Las buenas relaciones entre los Antoninos (al menos hasta Marco Aurelio) y los senadores no significa que el *ordo* recuperase terreno en las más altas esferas políticas. Sigue estando condicionado por la institución monárquica (disfrazada de formas republicanas) y, sobre todo, por un ejército que va incrementando su fuerza a pasos agigantados. Pero los *principes*, pertenecientes ellos mismos a la élite social, necesitan de los aristócratas para lograr un gobierno estable: pues nutren las más altas magistraturas, ayudan a mover el engranaje económico desde sus amplias propiedades y escondidos negocios y, sobre todo, sancionan con un *corpus* de valores tradicionales la unidad del

¹⁰ Vid. F. Pina Polo, *La crisis de la República (133-44 aC.)* (Madrid 1999).

¹¹ P. Garrido González, *Desmitificación. El Alto Imperio Romano (30 aC.-250 dC.)* (Sevilla 2005) siguiendo a C. Moatti, (*La raison de Rome*, Roma 1997) 76, nos recuerda que la instauración del Imperio (monarquía) frenó el avance del racionalismo entre los romanos, “puesto que sólo una mente irracional acepta la posibilidad de que una persona concentre más Ser y, por consiguiente, tenga derecho a reinar”.

¹² M. Hammond, “Compositions of the Senate AD 68-235”, *J.R.S.* 47 (1957): el número de senadores provinciales se duplicará entre los siglos I y III, pasando de un 23% (con Domiciano) a un 56% hacia el 235.

¹³ Para las diferencias entre ambos, vid. P. Anderson, *Transiciones de la Antigüedad al Feudalismo* (Madrid 1980) 98 ss.

Imperio bajo la égida del emperador. Es más que una casualidad que los emperadores con peor prensa en las fuentes literarias de cuño senatorial (Calígula, Nerón, Domiciano, Cómodo, Heliogábalo, Galieno...) murieran por la espada.

De forma paralela a este proceso, una aristocracia menor, la de los *equites*, surgida en los tiempos más activos del imperialismo republicano, se convierte en una soterrada baza política que los césares esgrimen para poner coto a los sueños de grandeza senatoriales. Los caballeros son auténticos profesionales de la administración, el ejército y los negocios, su tarjeta de visita no es la prosapia de los senadores sino la experiencia y la iniciativa. Los emperadores los emplean en los cargos intermedios, desde los que vigilan de cerca la gestión de los más altos magistrados. No es de extrañar que el gobierno de la más estratégica de las provincias imperiales, Egipto, fuera confiado a uno ellos. Por otra parte los *equites* no compiten con los senadores, ni mucho menos, pues la distancia que les separa de ellos en términos de prestigio es enorme: al contrario, por lo general aspiran a convertirse algún día en miembros de la noble Asamblea. Vivirán su pequeño momento de gloria hacia 217, cuando un caballero llamado Macrino se convierta en emperador durante un año antes de ser asesinado por el ejército.

Estamos ya en el turbulento siglo III y con una nueva dinastía en el trono: la que funda Septimio Severo (193-211). Los historiadores del mundo romano se devanan a menudo los sesos intentando trazar una separación cronológica entre Alto y Bajo Imperio. A mi modo de ver el reinado de Septimio Severo es una “bisagra” hacia otra época. Para empezar, emplaza una legión a las afueras de Roma y sustituye a los soldados itálicos de las cohortes pretorianas por rudos legionarios danubianos¹⁴. Y después introduce importantes cambios en el ejército, de modo que se acentúen su eficacia y peso social. A partir de aquí, ya no quedan dudas sobre quién mandaba y en qué condiciones.

Tradicionalmente se ha interpretado el siglo III como un bache para el orden senatorial. Que un instructor de reclutas como Maximino el Tracio (235-238), semianalfabeto y de padres bárbaros, llegue a la púrpura imperial y prescinda de la habitual sanción del Senado era un síntoma de que se vivían tiempos difíciles para los *patres*. Sin embargo, disponemos de mucha menos información para esta centuria que para la anterior o la siguiente, de modo que sería aventurado defender dicha “crisis”. Más bien habría que recordar que las fuentes para ese período se centran sobre todo en las guerras civiles, los enfrentamientos con los bárbaros y los emperadores. La prueba es que a partir de Constantino, a principios del siglo IV, los senadores se encuentran de nuevo en el candelero, al mismo tiempo que el cuerpo de los *equites* se hunde en las miserias de su indefinición.

Y por fin llegamos a la época que más nos interesa: el siglo IV, que ha sido bautizado como “El Imperio Cristiano”¹⁵. Superada la segunda Tetrarquía, todos los emperadores reinantes en esos cien años, a excepción de Juliano el Apóstata, profesaron esa fe desde el trono¹⁶. Unos son nicenos y otros arrianos, aunque en general se movieron en un arco de tolerancia que en nada hacía presagiar las contundentes medidas del régimen de Teodosio I (379-395)¹⁷.

¹⁴ F. Millar, *El Imperio Romano y los pueblos limítrofes* (Madrid 1982) 136.

¹⁵ Vid. A. Piganiol, *L'Empire Chrétien* (Paris 1972).

¹⁶ También quedaría excluido Constantino I, que se limitó a proteger al cristianismo como una *religio* más dentro del marco del Estado, y a pedir el bautismo en su lecho de muerte. Bautismo que, por cierto, le administró un obispo arriano: Eusebio de Nicomedia.

¹⁷ Constancio II (337-361) fue igualmente arriano y se dedicó sobre todo a expropiar

En este contexto, la aristocracia senatorial, pagana por tradición, se prepara para adaptarse a los nuevos tiempos¹⁸. Sobre todo porque la institución imperial había salido fortalecida desde la Tetrarquía y el *ordo* dependía más que nunca de ella. A partir de Constantino, como señala Averil Cameron, estamos hablando de una “aristocracia de servicio”¹⁹, cuyo rango depende del cargo que desempeñe en los niveles superiores de la Administración civil. Y dicho cargo pasa por el visto bueno del emperador, como es el caso de la prefectura urbana de Roma: una de las magistraturas más prestigiadas del siglo IV, con diferencia respecto de aquella homónima que había creado Augusto. Afortunadamente para los paganos, la tolerancia general hasta los tiempos de Teodosio I no impuso la conversión de los senadores al cristianismo, de modo que un emperador cristiano podía tener perfectamente altos funcionarios paganos hasta el hueso (es el caso, por ejemplo, de Símaco bajo Valentiniano I, Graciano o Valentiniano II).

A esta novedad, que debilitaba la posición sociopolítica del Senado, hay que añadirle un fenómeno histórico de gran trascendencia para el Imperio. Galieno (260-268) será el último emperador que resida en Roma como capital del Estado. Sus sucesores, unas veces debido a las guerras de frontera, otros por conveniencia política, establecerán sus imperiales sedes en otras ciudades como Sirmio, Milán, Tréveris, Nicomedia, Antioquía, etc. Desde luego, la fundación de Constantinopla en 330 por Constantino supone un hito en esa tendencia. En otras palabras: Roma perdía su carácter de capitalidad del *orbis Romanus*. El Senado, como honorable cuerpo que recordaba tal aspecto, necesariamente hubo de verse devaluado por el cambio. Sin embargo, ese mismo hecho permitió conservar a ciertos aristócratas sus costumbres religiosas, en cuanto que de haber estado la corte cristiana en la *Urbs* necesariamente todo se habría cristianizado antes. Ahora los senadores podían permitirse “ser más paganos que sus antecesores”²⁰. La principal consecuencia fue un movimiento de reivindicación cultural y religiosa que ha sido denominada como “Renacimiento Teodosiano”, y que abarca los últimos veinte años del siglo IV y los primeros del V²¹. Éste es nuestro contexto histórico para analizar a la aristocracia senatorial pagana.

La anterior retrospectiva histórica ha sido necesaria para el análisis de los siguientes presupuestos:

- 1) El orden senatorial se mantiene en la cumbre social, con altibajos, durante toda la Historia de Roma.

templos paganos que devolvieran la salud a sus arcas. Le sucedió el mencionado Juliano (y su frustrado intento de retorno al paganismo) y Joviano (363-364), un cristiano ortodoxo. Valentiniano (364-374) y Valente (364-378) se inclinaron por el credo niceno y por el arrianismo respectivamente: el primero mantuvo una política religiosa tolerante (Amm. 30, 9, 5), mientras que el segundo se mostró algo más agresivo con sus adversarios religiosos, aunque sin alcanzar las cotas de Teodosio I.

¹⁸ J.F. Matthews, *Western aristocracies and imperial court, AD. 364-425* (Oxford 1975) 30: “On its own ground, the senatorial class of the fourth century was still a hereditary governing class whose pre-eminence had not been undermined, but rather enhanced by the change which had taken place in the political structure of the Roman empire”.

¹⁹ *El Bajo Imperio Romano (284-430 dC)* (Madrid 2001) 114.

²⁰ Av. Cameron, *op.cit.* 89.

²¹ *Vid.* H. Bloch, “El renacimiento del paganismo en Occidente a fines del siglo IV”, *El conflicto entre el Paganismo y el Cristianismo* (Madrid 1989) 207-232.

- 2) Su estatus privilegiado se apoya en postulados ideológicos semejantes desde la República hasta el reinado de Teodosio y más allá: salvaguarda de la tradición cultural y religiosa de Roma. El conservadurismo es, pues, su esencia.
- 3) La elevación del cristianismo a religión tolerada primero y de Estado después conllevará significativas novedades en esta evolución.

Para comprender estos principios, resulta muy oportuna la síntesis del profesor G. Chic sobre el sentido de la aristocracia:

“Las aristocracias ni se crean ni se destruyen solamente se transforman. En un pensamiento que presta más atención a lo cualitativo que a lo cuantitativo se entiende que el ser que es lo único que existe se distribuye de forma irregular y se condensa o diluye siguiendo un orden que desde la perspectiva de la ciencia experimental actual podríamos definir como caótico. Vistas así las cosas si entendemos la palabra aristocracia en su sentido original derivado del griego *areté*, la excelencia del hombre, lo que lo hace mejor (*áristos*), es difícil pensar que la aristocracia pueda en algún momento no existir. Ahora bien el carácter aristocrático de una persona es como el *kairós* en la consideración griega del tiempo, únicamente una situación puntual, una *occasio* u ocasión que sólo se da de forma extraordinaria en la intersección de un tiempo emocional pleno lleno de ser (lleno de Dios podríamos decir) con el tiempo racional deleznable que transcurre y que nos lleva hacia la muerte y la desaparición. Por ello el que experimenta esa situación extraordinaria que le permite el poder en la excelencia (o sea la vida aristocrática) tiende a aferrarse a ella y a intentar convencer a los demás de que su situación es estable e incluso hereditaria. De ahí que en un proceso de acumulación de poder las aristocracias de hecho tiendan a convertirse en noblezas de derecho con vistas a reforzar su situación por medio de una ideología que, en todo caso, se procura imbuir en las mentes de los llamados a obedecer sea cual sea el sistema sociopolítico que se considere”²².

Esta visión es atinada y perfectamente aplicable a la aristocracia senatorial de fines del siglo IV. Entre los romanos, *ordo* se define como “grupo social (privilegiado) definido por la ley y la costumbre”. Tanto ley (fuerza pública) como costumbre (moral pública) garantizan a los senadores su permanencia en la cúspide de la pirámide social como si el tiempo no existiera o, empleando una concepción mítica del mundo, como si ellos hubieran existido desde siempre y no tuvieran visos de desaparecer. Conceptos como *virtus*, *dignitas*, *honor*²³, les elevan sobre el resto de los mortales y justifican su

²² G. Chic, “Elogio de la aristocracia” (Sevilla 2005), texto inédito.

²³ Jean-Claude Fredouille, *Diccionario de civilización romana* (Barcelona 1996) 214-215: *uirtus* resume el ideal moral de los romanos; más que un valor, es un conjunto de valores: energía, dinamismo, sentido común práctico, conducta decorosa y acaso austera, predisposición hacia la justicia, desprecio de la muerte y el dolor, dominio de uno mismo susceptible de acceder a la *felicitas*... Se opone por naturaleza (*vir*) a la *impotentia muliebris*. Fue divinizada y su culto se asociaba frecuentemente con el de *Honos*.

posición preeminente. Son, en palabras de Símaco, *pars melior generis humani* (Ep. I, 52), lo que explicita que no conciben un gobierno sin el sumo protagonismo de su grupo²⁴. Ello no implica que existiera una solidaridad permanente de grupo, ni que actuaran como una piña frente a sus enemigos. No hay más que echar un vistazo a las *Relationes* de Símaco para ver a senadores disputándose, como lobos, legados testamentarios (*Rel.* XVI, por ejemplo) y enzarzándose en disputas judiciales con violencia de por medio. No obstante, el *sprit de corps* nunca se descuida. Se podría decir que eran más conscientes de lo que tenían en común que de lo que les dividía²⁵.

La conciencia de ser “*áristoi*” es requisito *sine qua non* para la supervivencia del orden senatorial: sólo los mejores merecen vivir como los mejores. De todos modos, también entraña un vicio peligroso: el aislamiento, por absoluta indiferencia, de los que no pertenecen a esa excelsa condición; lo que inevitablemente se traduce en inoperancia²⁶. Éste era un lujo (¡Quizás el único!) que los aristócratas paganos del siglo IV no se podían permitir. Pues los cristianos se implican astutamente en los asuntos de todos los estratos sociales, y no hay parcela de la vida cotidiana que escape a su agenda de proselitismo.

También es imprescindible para la aristocracia tardorromana, independientemente de la religión que siga, cultivar un sistema de dependencias entre los escalones sociales más bajos²⁷. La distribución de alimentos y espectáculos, de forma gratuita o barata y a través del desempeño de magistraturas (prefectura annonaria, prefectura urbana), es uno de los principales viveros de los que el *amplissimus ordo* extrae los brotes de su prestigio. La política de *panem et circenses* que ya denunciara el satírico Juvenal es tan beneficiosa para la elite que sorprende que hoy día la clase gobernante se haya quedado únicamente con la segunda premisa.

Otro bancal en que cultivar el prestigio lo supone el concepto de *potentia*, que establece un abismo social entre los aristócratas y la masa y aúna el poder económico del terrateniente con la prez que otorga la independencia. Esto ya lo estudió con perspicacia P. Veyne²⁸. Cuando la economía de los *fundi* trasciende el nivel de la autarquía y genera

Dignitas es el modo positivo en que un individuo es percibido por la colectividad y podría traducirse por “buena reputación”.

²⁴ L. Polverini, “Storiografía e propaganda. La crisi del III secolo nella storiografia latina del IV”, *I Canali della Propaganda nel mondo antico* (Milano 1976) 269.

²⁵ P. Wormald, “The decline of the Western Empire and the survival of its aristocracy”, *J.R.S.* LXVI (1976), 218.

²⁶ A. Balil, “Aspectos sociales del Bajo Imperio”, *Latomus* XXIV, 4 (1965) 896.

²⁷ Av. Cameron, op.cit. 116: “El Imperio Romano se diferenciaba poco de otras sociedades premodernas, salvo en las dimensiones, y la gente recurría a los mismos mecanismos, principalmente formas de patrocinio y dependencia, con el fin de sortear las dificultades prácticas del vivir”.

²⁸ *La sociedad romana* (Madrid 1991) 145: “La seguridad que proporciona la tierra consiste en producir bienes para la propia conservación, insustituibles, pues, en una crisis política que desemboque en una desorganización del mercado. El terrateniente se mantendrá a flote, aun no vendiendo sus productos. Así que, en caso de ruina, el propietario sobrevivirá. El agente económico no busca ser económicamente independiente; busca, más bien, no depender de la economía. Con ello se consigue que la propiedad del suelo se convierta en una distinción social”; sobre la tierra en el mundo romano, *vid.* P. Garnsey, R. Saller, *El Imperio Romano. Economía, sociedad, cultura*

beneficios, el tren de vida de los senadores deslumbra tanto por su fastuosidad como por el prestigio que otorga²⁹. Como bien lo expresó H.-I. Marrou³⁰: “El gran límite de la civilización antigua es su carácter aristocrático; todo está organizado en función de una elite social, para asegurar la felicidad de una clase ociosa”.

El prestigio no es sólo una cuestión de vanidad: su vertiente pragmática no parece tener límites. Gracias a él los senadores copan las altas magistraturas (o sea, se mantienen en el poder vigilados de cerca por el emperador y su círculo), se valen de su influencia para fortalecer sus patrimonios, mantienen (e incrementan) la propiedad de sus tierras por medios institucionalizados, o con prevaricación de por medio, sin tener que recurrir a la coerción; y con los réditos que obtienen de ellas comercian, especulan, practican la usura, crean más dinero. Todas estas actividades están muy mal vistas en alguien de la elite (*vid. Cic., Leg. Agr. 2, 95*), por lo que se recurre a testafierros y otros métodos indirectos. Pero el resultado es el mismo: una capacidad económica brutal. No importa que la prefectura de Roma tuviera una jurisdicción muy limitada: un radio de 100 millas alrededor de la *Urbs*³¹. Los puertos de la ciudad (*Ostia, Portus*) estaban a su disposición para trascender esos modestos límites. Y además podía ser el escalón que llevara a otro cargo de mayor calado administrativo³², en un círculo vicioso de retroalimentación de la ascendencia social³³.

En un mundo mayoritariamente racional como el nuestro, en que la globalización avanza imparable y el dinero lo cuantifica todo, esto puede parecernos algo baladí. En la edad antigua el hombre mide la vida en tramos cíclicos, que siempre llegan al mismo punto de partida. Lo más probable es que el ser humano nazca, viva y muera en un territorio concreto, y que apenas se desplace a otras zonas si no es a través de una corta distancia con pronto retorno al propio terruño. Las noticias viajan lenta y difusamente, y el hombre común y corriente nunca termina de hacerse una idea de lo que es el mundo. Si al campesino de una aldea vecina a Roma le hablan de una provincia brumosa y fría como Britania, es como si a nosotros nos hablan de la topografía del planeta Marte: nos queda demasiado lejos si no somos astrónomos. La existencia, pues, se basa en la monótona repetición de estaciones³⁴, sólo rota por los festejos públicos del calendario oficial³⁵ y los

(Barcelona 1991), 81 ss.

²⁹ M. Reinhold, “Usurpation of status and status symbols in the Roman Empire”, *Historia* 20 (1971) 284. A. Balil, art.cit. 892: “La economía del siglo IV sólo conoció dos bienes seguros, la tierra y el oro. Sólo el oro se salvó de la continua desvalorización e inflación monetaria. Sólo la tierra produjo rentas cuyo valor guardó una proporción o equivalencia ante el aumento del coste de la vida fuese mediante el cultivo directo fuera gracias a un sistema de arrendamiento a corto plazo paulatinamente basados en la moneda de oro”.

³⁰ *Decadencia romana o antigüedad tardía* (Madrid 1980) 148.

³¹ D. Vera, *Commento storico alle Relationes di Quinto Aurelio Simmaco. Introduzione, commento, testo, traduzione, appendice sul libro X, 1-2, indici* (Pisa 1981) LXXXI.

³² Sin dejar de recordar la buena reputación que otorgaba haber estado al frente de la *Urbs*.

³³ *Vid.* en general D. Vera, “Strutture agrarie e strutture patrimoniali nella tarda antichità: la aristocrazia romana fra agricoltura e commercio”, S. Roda (ed.), *La parte migliore del genere humano. Aristocrazie, potere e ideologia nell'occidente tardoantico*, (Torino, 1994) 165-224.

³⁴ La concepción del tiempo como algo cíclico es algo consustancial a las sociedades agrarias. No es extraño, pues, que el paganismo sobreviviera en el campo durante siglos

días de mercado. Es el ambiente idóneo para el desarrollo del pensamiento mítico-generalista, de raíz divina y que necesita de directores de orquesta que sirvan de escalón intermedio entre dioses y hombres. Ésos son los magistrados y los emperadores (los supremos magistrados). El bagaje conceptual con el que Símaco alude al *cursus honorum* de fines del siglo IV es idéntico al de la época republicana, en que los cargos eran semisagrados y manifestaban abiertamente la *potentia* senatorial a través de *ludi, munera, editiones...*³⁵ El tiempo no transcurre: se repite. Es lo que M.V. Ukolova llamó la *perpetua vuelta atrás*, “según la cual el destino sin par del alma humana y del alma de los pueblos es determinado por los movimientos ordinarios e impersonales de las esferas celestiales frías y generalmente ciegas”³⁷. El medio senatorial pagano, en esa línea, defenderá a ultranza la *treditio*, el *mos maoirum*³⁸, que sin duda alguna es la manifestación más palmaria de un pensamiento emotivo, no racional: el que se aferra a la seguridad de lo conocido y abomina del cambio.

Así lo recuerda Símaco hasta la saciedad en los informes que envía al emperador³⁹; y también lo hacen todos los que se identifican con su causa, aunque no pertenezcan estrictamente al orden senatorial. El poeta bordelés Ausonio, aristócrata provincial deseoso de conectar con el ambiente del Senado romano, alaba esa misma tradición (*Grat.act.* IX, 44) y se sirve de ella para medrar en la escala social y situar a sus allegados en los mejores puestos posibles⁴⁰. Al amparo de la protección que le brinda su imperial pupilo, Graciano, desempeña las más altas magistraturas de la época a la par que cultiva una *amicitia* con Símaco, según el principio teórico de Cicerón y el sentido

cuando muchas ciudades del Imperio ya habían sido cristianizadas al inaugurarse el siglo V.

³⁵ Pablo Garrido González, *op.cit.* 74: “Renovadores del tiempo caduco de los humanos por invocación del presente absoluto”

³⁶ S. Roda, “L’aristocrazia senatoria occidentale al tempo di Attila: l’ideologia oltre la crisi dell’impero”, *La parte migliore...*, 274-275; D. Vera, *Commento storico...*, LXXIII: con esta ideología que entronca con la República, el pueblo recupera su libertad bajo la encarnación de la romanidad en la elite senatorial. También S. Mazzarino, *El fin del mundo antiguo* (Méjico 1961) 186, se refería al mismo esquema mental al hablar del “síndrome de Urukagina”, cuando se advierte que “la decadencia puede superarse a través de un retorno al (libre) orden antiguo”. Una completa relación de los valores morales republicanos puede encontrarse en L.R. Lind, “The idea of the Republic and the foundations of Roman morality”, C. Deroux, *Studies in Latin Literature and Roman History*, vol. 5 (Bruxelles 1989) 5-34.

³⁷ M.V. Ukolova, *Los últimos romanos y la cultura europea* (Moscú 1990) (traducido al castellano por la ed. Progreso) 63.

³⁸ M.R. Salzman, “Reflections on Symmachus’idea of tradition”, *Historia* 38, 3 (1989) 352-353: “A synthesis of senatorial *virtus*, a complex of ethical and cultural traditions which make the senatorial class the *pars melior* of the human race and qualifies them for governing”.

³⁹ *Rel.* III, 2; 9; VIII, 2; X, 1; XI; XXIII, 2; XXIV, 11...

⁴⁰ R. Etiénne, “Ausone, humaniste aquitain” (Bordeaux 1968) 49.; “Ausone, propriétaire terrien et le problème du *latifundium* au IV^e siècle ap. JC.”, *Institutions, société et vie politique dans l’Empire Romain au IV^e siècle AP. J.-C.* (Peruggia 1992), 306 ss: el bordelés llegaría a ser dueño de 1.500 has. de tierras distribuidas por la Galia.

práctico de los tiempos⁴¹. En otro sentido, el historiador Amiano Marcelino, curial antioqueno y antiguo soldado, llega a Roma a principios de los años ochenta del siglo IV, proclamando las bondades de la romanidad y de sus legítimos representantes: los austeros y rectos senadores paganos (aunque dirigidos por la figura imperial, *vid.* Amm. 14, 6, 5-6). Como “pago” a su lealtad será expulsado de la ciudad durante una carestía, mientras un verdadero ejército de bailarinas y gentes de la farándula inunda las calles de la *Urbs* (14, 6, 19) y hacen olvidar a los romanos su hambre de pan⁴². A raíz de esto su visión sobre los aristócratas se bifurca en sus valoraciones: la de los que sólo se dedican al goce desordenado de los sentidos y a repartir humillaciones a quienes están por debajo de ellos (14, 6, 7 ss), y la de los honrados magistrados que emulan en todo momento a los grandes nombres de la gloriosa época republicana⁴³.

Tanto Ausonio como Amiano asistieron al fiasco de sus planes. El primero es desplazado de las altas esferas cuando Graciano traslada, en 381, la capital desde Tréveris a Milán, donde cae bajo la influencia del obispo Ambrosio: a partir de este momento Ausonio se retirará a sus predios galos; de Amiano no tenemos constancia documental de que medrara en modo alguno, aunque por la epístola 1063 de Libanio podría inferirse (si realmente va dirigida a él) que obtuvo éxito literario. Ambos, en cualquier caso, tocaron los resortes del patrocinio⁴⁴ como piedra angular de un mundo dominado por la mentalidad mítica (similar a la de los *áristoi* de los nebulosos primeros tiempos griegos). *Amicitia* y *commendatio* son, ahora y nunca mejor dicho, “palabras de oro”. Gracias al peso específico del patrocinio, los *potentes* del siglo IV arañan algo de autonomía a la creciente autoridad centralizadora de la corte imperial⁴⁵. No es sino una repetición de los vínculos de dependencia tradicionales que habían preponderado en Roma desde su nacimiento.

Ausonio y Amiano no son los únicos que, en la segunda mitad del siglo IV, se anclan en la tradición y defienden la ideología senatorial. En el terreno militar, el anónimo *De rebus bellicis*, dirigido al emperador Constancio II, receta una vuelta a los

⁴¹ Cic., *De amicitia* XIV, 51: “*Non igitur utilitatem amicitia, sed utilitas amicitia consecuta est*”. Sobre las relaciones de Ausonio con Símaco y Petronio Probo, otro insigne senador, *vid.* H. Sivan, *Ausonius of Bourdeaux: genesis of a Gallic aristocracy* (London 1993) 112 ss; también G. Bowersock, “Symmachus and Ausonius”, *Colloque Genévois sur Symmaque. Á l’occasion du mille six centième anniversaire du conflit de l’autel de la Victoire*, Paris 1986, 1-16.

⁴² D. Vera, *Commento storico...*, 139.

⁴³ Vivencio (22, 11, 1; 29, 5, 6); Tértulo (19, 10, 2-3); Eupraxio (27, 6, 14; 28, 1, 25); Pretextato (27, 9, 8); Petronio Probo (27, 11, 2, ss; 30, 5, 4); Olibrio (28, 4, 1). Sobre estos personajes, *vid.* R. Syme, *Ammianus and the Historia Augusta* (Oxford 1968) 148 ss.

⁴⁴ G. Bravo, “Revolución y “Spätantike”: problemas de método en el análisis histórico de la sociedad tardorromana”, *Zephyrus* 26-27 (1976), 452: “De una economía ciudadana altoimperial se había pasado a una economía bajoimperial de tipo rural y el estatuto jurídico-político dictará desde ahora las categorías socioeconómicas prevalecientes en la “Spätantike”; las relaciones sociales de producción se fundamentarán en un nuevo capítulo de las relaciones hombre-hombre: el de los lazos de dependencia, que se pretenden legalizar por medios extraeconómicos”.

⁴⁵ P. Charanis, “On the social structure of the Later Roman Empire”, *Byzantion* XVII (1944-1945) 41.

esquemas bélicos antiguos para resolver los problemas militares romanos (XV, 1, 1 ss). Y la literatura etnográfica del siglo IV revive la hostilidad contra las *externae gentes* como en los buenos años de Julio César o Tácito⁴⁶.

Qué distinto será el mensaje cristiano, que afirma la teleología de la Salvación en un avance lineal hacia el futuro. Ambrosio de Milán lo expondrá, en el conjunto de su obra, de forma taxativa: el vigor de lo pagano ha llegado a la senectud, ahora toca la renovación a través del bautismo⁴⁷. En la polémica entre paganos y cristianos, menos reposada de lo que la historiografía moderna ha presupuesto, los primeros se atrincheraron en las tradiciones, y entre ellas la de la *religio* tradicional. El retorno es, defenderá Símaco en su *Relatio* III, la única puerta para acceder la prosperidad del Estado.

El punto débil de esta teoría consistió en que el paganismo, desde siglos atrás, había hecho excesivo hincapié en los aspectos formales antes que en el fondo, y ahora no pudo resistir un ataque a su línea de flotación por parte de unos cristianos que efectivamente alteraban ese fondo: creando una organización burocrática paralela a la del Estado, conectando directamente con las necesidades populares, construyendo su propio sistema asistencial, modelando las ciudades al atacar el sentido de los espacios paganos (teatros, santuarios, termas) con el propósito de convertirlos en cristianos (iglesias), incluso transformando la organización del tiempo con su propio calendario de festividades y actos litúrgicos⁴⁸. Actúan deprisa y con lo que parece un profundo sentimiento de revancha⁴⁹. Estoy de acuerdo con A. Momigliano en que los autores cristianos de esta época “eran dominadores natos de un temple que era difícil de encontrar en los emperadores. Combinaban una fe segura en los valores inmortales”⁵⁰. La Iglesia es una cantera de talento y empuje cuasifanático difícil de parar, mientras que el paganismo senatorial se perdía en divagaciones y se destacaba por su incapacidad para el ejercicio analítico (racional) de individualizar los problemas de la sociedad⁵¹. Asimismo, aquella también hace alarde de una increíble capacidad para transmitir su mensaje a todas las capas sociales a través de su disciplinada organización⁵², y no sólo en lo espiritual, mientras el paganismo volvía una y otra vez sobre el enojoso problema de salvar la tradición⁵³.

No es que los cristianos rechazaran la *traditio*: es que supieron conjugarla con la necesidad de cambio en una sociedad acuciada por no pocos problemas de hondo calado.

⁴⁶ En general, sobre el el bárbaro en la Antigüedad Tardía, recomiendo la síntesis de G.B. Ladner, “On Roman attitudes towards Barbarians in Late Antiquity”, *Viator* 7 (1976) 1-26.

⁴⁷ L. Cracco Ruggini, “Arcaísmo e conservatorismo, innovazione e rinnovamento (IV-V secolo)”, *La parte migliore...*, 97-98.

⁴⁸ M. Marcos, “El cristianismo y la caída del Imperio Romano”, G. Bravo (ed.), *La caída del Imperio Romano y la génesis de Europa*, (Madrid 2001) 119.

⁴⁹ A. Momigliano, “Historiografía pagana y cristiana en el siglo IV”, *El conflicto...*, 95-96.

⁵⁰ A. Momigliano, “El Cristianismo y la decadencia del Imperio”, *El conflicto...*, 23 ss.

⁵¹ I. Lana, *La storiografia latina del IV secolo dC.* (Torino 1990) 48.

⁵² Av. Cameron, *El mundo mediterráneo en la Antigüedad Tardía* (Barcelona 1998), 75.

⁵³ M.V. Ukolova., *op.cit.* p. 8.; F.W. Walbank, *La pavorosa revolución. La crisis del Imperio Romano en Occidente* (Madrid, 1981) 127; A. Momigliano, “Historiografía pagana...”, p. 102..

Su interés por los pobres se amoldó perfectamente a un respeto absoluto por las diferencias sociales establecidas⁵⁴. Al mismo tiempo, el sistema annonario sustentado por los paganos, zarandeado por los problemas del abastecimiento, la crisis de los valores evergéticos y los gastos militares, fue cediendo protagonismo al asistencialismo eclesiástico como una notable alternativa para la supervivencia⁵⁵. Además el patrimonio de la Iglesia, inalienable por principio, llegó a enriquecerse a base de donativos, ayudas y exenciones oficiales⁵⁶ hasta rivalizar con el montante total de las grandes fortunas paganas.

No podemos olvidar que los tribunales episcopales se convirtieron en refugio seguro para los desfavorecidos frente a los abusos de los poderosos⁵⁷. Y cuando los bárbaros penetren en el Imperio y tomen prisioneros, los obispos serán los abanderados del rescate (Ambros., *De Offic.* II, 15). Todo lo anterior contribuye a que, con rapidez, se forme en torno a los obispos un sistema de patrocinio edificado sobre el concepto de *caritas*: desde el cual se afirma la autoridad eclesiástica a escala local y se ganan nuevos adeptos⁵⁸. El cargo de obispo se convierte en algo muy apetecido, incluso para los aristócratas paganos, tanto por su poder efectivo como por el prestigio que comporta⁵⁹.

En otras palabras: los cristianos tuvieron capacidad para aplicar esquemas racionales (individualización y análisis de cada problema social en una línea de progreso, incluso de cada individuo en esa dirección) frente a los aristocráticos y globalizadores esquemas míticos de la aristocracia senatorial pagana, pero sin renunciar a la utilidad práctica de la tradición. Su triunfo se vio favorecido por el apoyo imperial, que vio en el cristianismo un medio de cohesión social excepcional en un mundo con tendencia a disgregarse⁶⁰. Los monoteísmos, según G. Fowden, siempre tienden a la constitución de un sólido poder universal o, en su defecto, de una “commonwealth” de territorios vinculados por lazos culturales y religiosos⁶¹. Los emperadores, ansiosos siempre por lograr el orden interno, apostaron fuerte por el nuevo valor⁶². A partir de este punto,

⁵⁴ Av. Cameron, *El mundo mediterráneo...* 151.

⁵⁵ F. Bajo, “El sistema asistencial eclesiástico occidental durante el siglo IV”, *SHHA*, IV-V (1986-1987) 189-194; Av. Cameron, *El mundo mediterráneo...*, 92: en Oriente incluso fomentó cierta redistribución de la riqueza.

⁵⁶ *Vid.* T.G. Elliot, “The tax exemptions granted to clerics by Constantine and Constantius II”, *Phoenix* XXXII, 4 (1978) 326-336.

⁵⁷ W. Goffart, “An empire unmade: Rome, AD 300-600”, *Rome’s fall and after* (London 1989) 39.

⁵⁸ W. Klingshrin, “Charity and power: Caesarius of Arles and the ransoming of captives in Sub-Roman Gaul”, *J.R.S.* 75 (1985), 183-202; F. Bajo, “El patronato de los obispos sobre ciudades durante los siglos IV-V en Hispania”, *M.H.A.* 1981, 203-212.

⁵⁹ F. Paschoud, “Réflexions sur l’idéal religieux de Symmaque”, *Historia* 14 (1965) 232; R. Teja, “La cristianización de los modelos clásicos: el obispo”, E. Falqué, F. Gascó (eds.), *Modelos ideales y prácticas de vida en la Antigüedad clásica* (Sevilla 1993) 213-230. Este autor concluye que los obispos tardorromanos son figuras eminentemente laicas, herederas de los magistrados paganos aunque con un poder basado en la religión.

⁶⁰ M.V. Ukolova, *op.cit.* 15-16.

⁶¹ *Empire to Commonwealth. The consequences of monotheism in Late Antiquity*, (Princeton 1993).

⁶² K. Hopkins, “La romanización: asimilación, cambio y resistencia”, *La Romanización de Occidente*, J.M. Blázquez, J. Alvar (Madrid 1996) 43: “Con el tiempo, la adopción del

elegieron ser arrianos o nicenos según su conveniencia política. Atendiendo a sus inquietudes de gobierno, sin saberlo inauguraron una era decisiva en la Historia de la Humanidad: la del inicio de la hegemonía de la razón sobre el mito. Frente al eterno retorno al pasado, se abrían las puertas de la Gloria hacia el futuro.

En torno a la cristianización del mundo romano durante el siglo IV se han repetido muchos tópicos que, por lo general, inciden en el traumatismo del cambio. P. Garrido González⁶³ ha recogido esos tópicos y, siguiendo a P. Veyne, ha ofrecido los siguientes matices:

1. Que el trasfondo ideológico del cristianismo se nutre de muchos presupuestos y prácticas paganas.
2. Que desde Augusto la aristocracia pagana hubo de interiorizar su frustración ante el incontestable poder del emperador y, en consecuencia, crear una moral autorrepresora, ya vigente en el siglo II, que el cristianismo asumirá para su avance en el mundo romano.
3. Que tal moral autorrepresiva implicó cambios en la concepción del matrimonio, la familia y las formas de comportamiento (más recato y moderación), aspectos que introyectará el cristianismo en su política de proselitismo⁶⁴.
4. Que el triunfo del monoteísmo cristiano se debe, en parte, a la ya larga existencia del concepto del *Primer Motor* (poder supremo, creador y ordenador), que ya se lee en Aristóteles y muchos paganos habían asumido. Con lo que la idea del Dios abstracto cristiano tendría el terreno allanado para triunfar.
5. Que ciertas prácticas paganas (por ejemplo, los oráculos) venían decayendo de lejos en el tiempo en favor del misticismo (no necesariamente cristiano), que exigía “una vida ejemplar como camino de unión con Dios” (p. 90).
6. Que igualmente los cristianos se valieron de la tradicional costumbre social de los *collegia tenuiorum* (asociaciones populares de mutua asistencia) para construir lo que sería la futura organización eclesiástica. Sobre esta fórmula de ordenación los cristianos prosperaron hasta convencer a los emperadores (a partir de Constantino) de que resultaba más práctico protegerles que perseguirles.
7. Que la gran innovación cristiana es la idea del “progreso”, aunque ésta sólo eclosionará a partir del Renacimiento.

Se llega a una conclusión final: “El cristianismo no habría triunfado si sus planteamientos hubieran sido totalmente novedosos. El cristianismo, lejos de ello, asumía plenamente gran parte de las ideas, ritos y creencias del último paganismo, lo cual explica que fuese aceptado por gentes que, en lo esencial, no veían diferencia alguna” (p. 99).

cristianismo proporcionó al Estado romano algo de lo que había carecido antes: un universo simbólico con pretensiones totalizadoras al cual se pudiera vincular la lealtad de los súbditos, y alrededor del cual se pudieran escindir”.

⁶³ *Op.cit.* 83 ss.

⁶⁴ Con la novedad de que el “dios es ahora un ser justo y benévolo, y por eso premia a las personas que actúen de este modo, mientras que castiga a impíos y malvados”: lo cual se distanciaba de la religión interesada (favor divino por piedad humana) del paganismo (p. 86).

Estoy especialmente de acuerdo con este último punto, pero habría que introducir algunos matices metodológicos. Para empezar, el factor “conversión”: no disponemos de datos para saber cuántos cristianos del reinado de Teodosio lo fueron al abandonar el paganismo por la nueva fe y cuántos eran el fruto de generaciones de cristianos (con lo cual sus esquemas mentales resultaban igualmente cristianos). Evidentemente, la conversión fue cada vez mayor a medida que el Estado se arrimaba a la Iglesia, y particularmente a partir del incremento de la coerción sobre el paganismo⁶⁵. Por otra parte hay que distinguir entre niveles aristocráticos y niveles populares, porque ni las inquietudes ni las necesidades que el cristianismo satisfacía en cada uno de ellos eran cualitativamente iguales; por lo tanto no podría hablarse de una única evolución en la adaptación de elementos paganos por los cristianos. En cuanto a la moral aristocrática autorrepresiva, puede tratarse de una manifestación (espiritual) de aquella independencia (material, por la posesión de tierras) que tanto reforzaba el prestigio del *ordo senatorius*: mientras que en el cristianismo de fines del siglo IV pudo atender más a la necesidad de argumentos para el ataque a ciertos hábitos nobiliarios paganos (recuérdese a Amiano⁶⁶). Esto habría que estudiarlo con mayor detenimiento y espacio.

También hay que señalar que la conversión no fue ni automática ni determinante, ni en el siglo IV ni aun en el siguiente. La existencia, en las altas esferas políticas e intelectuales de lo que Bonner llama “semicristianos”, personajes ambiguos que se mueven entre dos aguas por mor de sus intereses (Ausonio quizás sea el mejor ejemplo al respecto) debió de ser la tónica dominante al menos en la segunda mitad del siglo IV⁶⁷. Ni siquiera el régimen extremista de Teodosio se planteó jamás el acoso y derribo de la poderosa aristocracia pagana, por lo que la ruptura fue gradual y en términos de oportunismo político entre ambas tendencias⁶⁸. Es más, también este emperador deberá esforzarse en frenar el enorme poder de afirmación que, frente al Estado, estaba adquiriendo la Iglesia⁶⁹. Por todo ello, a su muerte el mundo romano rezumaba ideas y costumbres paganas; y buena parte de los clanes aristocráticos continuaban profesando sus antiguos ritos⁷⁰. Valga un dato: el consulado como magistratura se mantuvo en Roma hasta el año 541, probablemente por la obligación de dar espectáculos públicos de gran calibre que era inherente al cargo⁷¹. Y los emperadores continuaron recurriendo a la mística imperial precristiana hasta por lo menos el segundo cuarto del siglo V⁷².

⁶⁵ Vid. M.R. Salzman, “The evidence for the conversion of the Roman Empire to Christianity in Book 16 of the Theodosian Code”, *Historia* XLII, 3 (1993) 362-378.

⁶⁶ El cual, por cierto, nos recuerda el suntuoso modo de vida del obispo de Roma en 27, 3, 14-15.

⁶⁷ “The extinction of paganism and the Church historian”, *J.E.H.* 35, 3 (1984) 339-357.

⁶⁸ S. Williams, G. Friell, *Theodosius: the Empire at bay*, (London 1994) 107; G. Clemente, “Cristianesimo e classi dirigenti prima e dopo Costantino”, *La parte migliore...*, 74 ss.

⁶⁹ Vid. G. Vismara, “Ambrogio e Teodosio: i limiti del potere”, *Studia et Documenta Historiae et Iuris* LVI (1990) 256-269.

⁷⁰ A.H.M. Jones, “El transfondo social de la lucha entre el paganismo y el cristianismo”, *El conflicto...*, 35.

⁷¹ F. Millar, *op.cit.* 28. Av. Cameron, *El Bajo Imperio...*, 188: la dura crítica cristiana contra tales espectáculos a causa de la competencia que planteaban a los festivales populares cristianos.

⁷² L. Valensi, “Quelques réflexions sur le pouvoir impérial d’après Ammien Marcellin”,

Lo que no puede olvidarse es que no estamos hablando de una lucha puramente intelectual o religiosa: tiene un trasfondo socioeconómico importantísimo, que aún no ha sido abordado sino tangencialmente. La Historia de Roma, como la de cualquier civilización, es la de la lucha de los más fuertes por el poder. Ninguno de los futuros “Padres de la Iglesia” provienen de posiciones nobiliarias⁷³. El triunfo del cristianismo es el del asalto de la pirámide social por grupos de presión privilegiados, pero al mismo tiempo no plenamente aristocráticos. Esto podemos observarlo en los cortesanos hispanos de Teodosio durante los diez primeros años de su reinado (luego serán desplazados por galos): católicos enfervorizados, muy agresivos frente a herejes y paganos y, sobre todo, *homines novi* (provienen en gran medida de la *Gallaecia*)⁷⁴. De sobra nos es conocida en la literatura romana la pugna entre los aristócratas de rancio abolengo y los advenedizos. Retrocedamos en el tiempo a la cruenta lucha entre *optimates* y *populares* de fines del siglo II y buena parte del I aC. Los primeros constituyen la *nobilitas*, la flor y crema de la nobleza senatorial, ultraconservadora y de rancio abolengo; entre los segundo figuran sobre todo *homines novi*, con afán de reformas sociales (su principal arma), ayudados por algunos miembros de la *nobilitas* (Julio César, por ejemplo) que se guiaban por el oportunismo político. Ambas tendencias encarnan las banderas del prestigio y la de un programa de medidas analítico (racional) respectivamente, al igual que les ocurrirá a paganos y cristianos a fines del siglo IV. La diferencia es que, mientras que durante los últimos tiempos de la República y el Alto Imperio la conciencia de superioridad nobiliaria se mantendrá respecto de los recién llegados al *ordo* (provinciales, en una proporción creciente), durante el siglo III las guerras civiles, purgas políticas y desórdenes varios mermarán de forma considerable las filas del Senado. Los emperadores acentuarán su autoritarismo y el carácter inmovilista de la sociedad con el fin de mantener una posición segura frente al ejército y la aristocracia, además de para favorecer el cobro de impuestos⁷⁵. Si a ello le sumamos que la natalidad dentro de los clanes aristocráticos va a ir en descenso a lo largo del siglo IV, observaremos que en época de Símaco la simple *adlectio* de nuevos senadores ya confiere una *dignitas senatoria* en pie de igualdad con los miembros más antiguos de la Asamblea⁷⁶: siempre que apoyen la causa común, claro, la que defiende su estatus tradicional.

No es que se repita la Historia: más bien lo que continúa manifestándose es la naturaleza humana. *Optimates* y *populares* se enzarzaron en encarnizados combates en el contexto de una época turbulenta, de fuerte polarización social, ineficacia de las instituciones republicanas y crisis del ejército, hasta fraccionar la unidad del Senado. El

Bulletin de l'Association Guillaume Budé XVI, 4 (1957) 75 ss.

⁷³ Por ejemplo, Ambrosio de Milán provenía de una familia de rango ecuestre; Agustín de Hipona era un curial. W.H.C. Frend, “The Roman Empire in eastern and western historiography”, *Proceedings of the Cambridge Philological Society*, 194 (1968) 19: los primeros autores cristianos proceden de las clases medias provinciales.

⁷⁴ F.J. García de Castro, “La trayectoria histórica de Hispania Romana durante el siglo IV dC.”, *H.Ant.* XIX (1995) 341. El propio linaje de Símaco sólo se remontaba a la época tardía del reinado de Constantino; G. Clemente, art.cit. 71: la insistencia en los valores de tradición enmascaran el reciente acceso de miembros a la aristocracia senatorial romana.

⁷⁵ R. MacMullen, “Social mobility and the Theodosian Code”, *J.R.S.* 44 (1964) 49. Se trata de los que H.-I. Marrou llamó (op.cit. 27) una “tiranía fiscal y policial”.

⁷⁶ A. Chastagnol, “Le Sénat dans l'Oeuvre de Symmaque”, *Colloque Genavois sur Symmaque...*, 81.

régimen de Augusto sancionó parcialmente el triunfo de la *nobilitas*, pues la *Pax romana* logro recuperar parte de la estabilidad perdida, y el conservadurismo volvió a campar por sus respetos. Pero evidentemente la nueva forma de gobierno unipersonal había marcado un antes y un después en la Historia del Senado, y lo que antes era una sociedad dirigida por el elemento aristocrático-terrateniente amplía su cúspide para alojar una dirección plutocrática del mundo romano⁷⁷. En la segunda mitad del siglo IV se da un contexto muy similar. De nuevo observamos la polarización social: la división entre *honestiores* y *humiliores* ya se apoya más en el poder económico que en el prestigio, con lo que en el primer grupo podemos encontrar tanto a nobles romanos como a ricas familias provinciales. La división es radical, de modo que quien no está arriba (dinero) está abajo (pobreza)⁷⁸. El ejército va entrando progresivamente en un bache de reclutamiento e inoperancia, y la barbarización de sus filas es un hecho. Oriente y Occidente se separan primero de *facto* (en 364, cuando Valentiniano I y Valente se reparten el Oeste y el Este respectivamente) y luego *de iure* (a la muerte de Teodosio). Constantinopla, más que la *nova Roma*, llegará a ser con el tiempo la *nova et adversa Roma*, abandonando a su suerte a la *Pars occidentis* durante su desmembración política e interviniendo en sus asuntos según su propio beneficio. Un mundo que se dividía en dos, y al mismo tiempo en múltiples partes⁷⁹, necesariamente hubo de dar al traste con el sueño aristocrático de la eternidad de Roma⁸⁰. Por último, la dinastía de Valentiniano I, que toma las riendas del Estado tras la muerte de Juliano y el efímero mando de Joviano, proviene de la periferia del mundo romano (Panonia), renovando al instante los altos cuadros de la Administración y el ejército con advenedizos panonios⁸¹. Incluso Graciano, que abandona la agresiva postura de su padre contra el orden senatorial, rechaza el tradicional título de *pontifex maximus* y procede a remover de la Curia el símbolo del prestigio de éstos: el Altar de la Victoria⁸². La veda del rancio aristócrata se abre: los *homines novi* cristianos, y aquellos *nobiles* que quieran unirse a su arrollador progreso⁸³, se disponen a tomar el

⁷⁷ M. Reinhold, art.cit. 279.

⁷⁸ C.R. Whittaker, “El pobre”, A. Giardina (ed.), *El hombre romano* (Madrid 1991) 329.

⁷⁹ Cuando Símaco desempeña su prefectura urbana (384-385) la parte occidental del Imperio (Galia, Hispania, Britania) se halla bajo el poder del usurpador Magno Máximo; Italia y el norte de África corresponden a Valentiniano II, y el los Balcanes y el Oriente los gobierna Teodosio.

⁸⁰ Sobre la trascendencia histórica de la separación del Occidente y el Oriente romanos, *vid.* G. Bravo, “Ruptura entre Oriente y Occidente: nueva visión sobre la caída del Imperio Romano”, D. Estefanía et alii (eds.), *El final del mundo antiguo como prelude de la Europa moderna* (Alcalá de Henares-Santiago de Compostela 2003), 9-29.

⁸¹ *Vid.* J.F. Matthews, *op.cit.* 39-40.

⁸² A. Cameron, “Gratian’s repudiation of the pontifical robe”, *J.R.S.* LVIII (1968) 96-102. Símaco, en una carta dirigida a Ausonio y fechada en 376 (*Ep.* I, 13, 2), se refiere a Graciano como el inaugurador de una nueva era. El senador utilizaba un tópico propio de los panegiristas, pero en este caso, y sin saberlo, estaba cargado de razón.

⁸³ S. Williams, G. Friell, *op.cit.* 135: el hecho de que los autores cristianos eran herederos de la cultura clásica, unido a que la conversión no alteraba la posición social del converso, favorecieron el proselitismo entre sectores nobiliarios; P. Brown, “Aspects of the Christianisation of the Roman nobility”, *J.R.S.* LI (1961) 1-11, nos recuerda la importancia de las *matronae* en la conversión de familias aristocráticas.

relevo en la cúspide de la pirámide social⁸⁴. Como ocurriera en tiempos de *optimates* y *populares*, el Senado vuelve a dividirse. Lo que estaba en juego no era simplemente una libertad de expresión religiosa, sino más bien el privilegio de hallarse en la cima del mundo romano a través de la legitimidad que otorga la religión⁸⁵.

Ya en el siglo V, la barbarización de la parte occidental de Imperio marca nuevas pautas que llevan a la definitiva consolidación de la Iglesia, la cual se convierte en intermediaria oficial entre los nuevos señores y la población latinohablante. Si en algún momento hay que hablar de fin del mundo antiguo, es este momento el que hay que tener en cuenta⁸⁶.

Fue un tópico de la mentalidad senatorial, en clave de afectación de modestia, pero también de autoalabanza de su prestigio, el oponer la placidez de la vida privada (*tranquillum otium*) al fastidio de los deberes públicos (*administrationis fastidium*). Esto lo observamos en Plinio el Joven (*Ep.* I, 9, 2-6) y también siglos más tarde en Símaco (*Ep.* I, 42; IV, 18). Los cristianos, desde su actitud de progreso y raciocinio, “aliviaron” la pesada carga del honor a los aristócratas paganos, hasta hacerles descubrir que aquella era más ligera que la ausencia de todo honor.

⁸⁴ L. Cracco-Ruggini, “Arcaísmo e conservatorismo...”, 87: en Oriente, los *homines novi* coparon rápidamente los puestos más importantes de la Iglesia.

⁸⁵ M. Pérez Medina, “Breves consideraciones en torno a la reacción pagana: 384-410 A.D.”, *SHHA* VIII (1990) 68.

⁸⁶ A. Momigliano, “El Cristianismo...”, 20.